

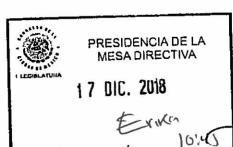
322

Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2018.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA PRESENTE

El que suscribe, diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la 1 Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracciones IX, LXXII y LXXIII, y 21 de la Ley Orgánica; 5 fracción I, 99 fracción II, 100 fracciones i y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, con carácter de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO AL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL VIH/SIDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN ACCIONES **NECESARIAS** LAS PARA CONTINUIDAD AL "PROYECTO DE VIGILANCIA MOLECULAR, UNA ESTRATEGIA PARA OPTIMIZAR RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL VIH Y BUSCAR LA ERRADICACIÓN DEL SIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO", QUE REALIZAN EN COLABORACIÓN EL CIENI-INER Y LAS CLÍNICAS ESPECIALIZADAS CONDESA al tenor de los siguientes antecedentes y consideraciones:



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 7, PISO 4, OFICINA 403, COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06000, 5130-1900 EXT. 2405



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



ANTECEDENTES¹

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido una meta ambiciosa para el control de la epidemia de Virus de La Inmunodeficiencia Humana (VIH) hacia el 2030, conocida como el 90-90-90. Esta estrategia pretende que 90% de las personas que viven con VIH conozcan su estatus serológico; que de ellas el 90% esté bajo tratamiento antirretroviral, y que de estas últimas el 90% se encuentre con carga viral suprimida, lo cual garantiza que no puedan transmitir la infección a otras personas.

En México, aunque el Programa Nacional de VIH ha tenido éxitos importantes para garantizar el acceso universal al tratamiento antirretroviral, la detección de la infección (el "primer 90") sigue siendo un reto importante, toda vez que en nuestro país sólo entre 55% y 60% de las personas que viven con VIH son diagnosticadas, situación que no es baladí dado que el número de personas infectadas alcanza niveles de epidemia.

En la Ciudad de México, los esfuerzos de detección y prevención se han centrado principalmente en la importante labor que realizan las Clínicas Condesa con sus dos sedes: Clínica Especializada Condesa (CEC) y la Clínica Especializada Iztapalapa (CECI), trabajando en conjunto con varias Organizaciones de la Sociedad Civil. Ambas clínicas en conjunto realizan alrededor de 35,000 pruebas de VIH anualmente, diagnosticando 3,900 infecciones nuevas al año, las cuales representan cerca de un tercio de todos los nuevos diagnósticos de VIH en México y un 60-80% de los diagnósticos en el Área Metropolitana de la CDMX.

El Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI) del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) ha establecido una estrecha colaboración con las Clinicas Especializadas Condesa (CEC), bajo el objetivo de realizar estudios de secuenciación de VIH de todas las personas recientemente diagnosticadas con el virus en estos centros, aprovechando así la capacidad del CIENI-INER como centro acreditado

¹ Con información del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI) del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y de las Clínicas Especializadas Condesa (CEC).



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



por la OMS para la genotipificación de VIH y la capacidad diagnóstica y alta densidad de muestreo de las CEC.

Cabe recordar que dicha colaboración, enmarcada en la Ley para la Prevención y Atención Integral de VIH/SIDA del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), surgió de la necesidad de analizar el material genético del VIH de las personas antes del inicio del tratamiento, con el objeto de buscar mutaciones de resistencia transmitida a los fármacos antirretrovirales de primera línea empleados en el país y con ello optimizar la atención de todas las personas detectadas con el virus y realizar la vigilancia de la prevalencia de resistencia pre-tratamiento del VIH en la Ciudad de México.

No está de más subrayar que la gran labor de las CEC, en conjunto con el CIENI-INER, representa una oportunidad valiosísima para enfocar esfuerzos de prevención en la Ciudad de México mediante la implementación de la vigilancia molecular. El concepto de la vigilancia molecular se refiere al uso de secuencias virales de todas las personas con reciente diagnóstico para buscar posibles grupos de transmisión por análisis de distancia genética, en otras palabras: redes genéticas de VIH.

La investigación especializada por parte de las CEC y del CIENI-INER está dirigida a identificar las zonas y grupos de mayor vulnerabilidad de infección para utilizar el presupuesto de forma óptima y con base en resultados a la prevención, con lo que Ciudad de México podría convertirse en la primera entidad del país, e incluso de la región de América Latina, en erradicar el VIH/SIDA.

El modelo de investigación de genotipificación basal de VIH realizada rutinariamente para detectar resistencia transmitida a fármacos retrovirales, así como para la atención y prevención se ha implementado de forma similar con éxito en otras ciudades, como lo son Vancouver, Nueva York o San Francisco, con un impacto notable en la disminución de la incidencia de nuevas infecciones a nivel local, pudiéndose ya hablar de metas de erradicación del SIDA y control de la infección por VIH en estas.



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



CONSIDERACIONES²

La riqueza de secuencias virales obtenida hasta ahora, aunada a la recolección de datos demográficos, clínicos y conductuales de las personas diagnosticadas ha permitido implementar un modelo de vigilancia molecular del VIH con aplicaciones de gran importancia en la prevención de la infección.

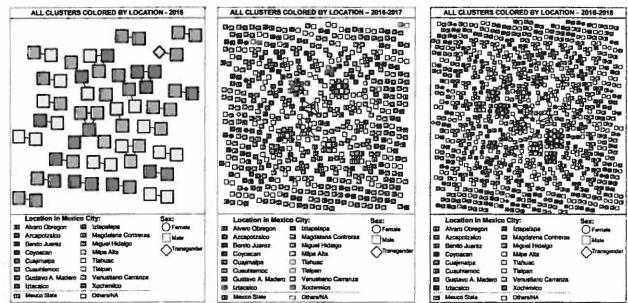


Figura. Red genética de VIH en la Ciudad de México 2016-2018. Cada nodo representa el virus de un participante, las uniones representan distancias genéticas menores a 1.5%, sugiriendo cadenas de transmisión putativas. Los nodos se encuentran coloreados por alcaldía y su forma representa el género del participante. Se muestra el crecimiento de la red por año de estudio.

El proyecto que llevan a cabo las CEC y el CIENI-INER pretende continuar con la realización de pruebas de resistencia de VIH en todas las personas diagnosticadas en las CEC, (en promedio 3,500 casos nuevos por año), de cada caso se recopilan datos demográficos, clínicos y conductuales mediante un cuestionario aplicado a través de una

² Con información del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI) del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y de las Clínicas Especializadas Condesa (CEC).



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



interface electrónica. Estos datos son de gran ayuda para identificar las zonas y los sectores de la población con mayor vulnerabilidad, lo que permite implementar programas de atención focalizada.

De acuerdo con los especialistas de ambas instituciones a cargo del proyecto, estas secuencias de VIH obtenidas se emplean y se emplearán para obtener resultados de resistencia hacía los fármacos antirretrovirales, lo que permitirá la optimización y mayores probabilidades de éxito del tratamiento de primera línea en cada participante, pero también posibilita la construcción de la red genética de VIH en tiempo real, informada por datos epidemiológicos, clínicos y conductuales detallados.

Esta red posibilitará detectar grupos de transmisión que se encuentren creciendo de manera activa, así como identificar posibles características de riesgo común en sus integrantes, localización geográfica, edad, nivel de células CD4 (que son parte esencial del sistema inmunitario), lugares de reunión comunes, etcétera (ver figura, páq. 4).

Estos datos, con la intervención de Organizaciones de la Sociedad Civil, de las CEC y del CIENI-INER, servirán para focalizar paquetes de detección y prevención integral en estos grupos específicos, mejorando la eficiencia de las intervenciones, incluyendo programas de testeo, fortalecimiento de seguimiento clínico en personas que viven con el virus, reforzamiento de la supresión virológica, programas de educación, consejería y adherencia, focalización del acceso a la profilaxis pre-exposición (PrEP) y vinculación a la atención clínica.

Sin embargo, se requiere de recursos para seguir operando este proyecto con la finalidad de frenar la epidemia de contagios pero no sólo eso, por ambicioso que parezca, la Ciudad de México podría convertirse en la primera entidad del país e incluso la primera ciudad de la región de América Latina en erradicar el VIH, a través de la prevención y optimización de esfuerzos y recursos.

De acuerdo con datos del CIENI-INER las pruebas de Carga Viral, CD4 y Genotipos a las muestras enviadas por las Clínicas Condesa implican un costo total de más de 15 millones de pesos. Hasta este 2018 el costo de cerca de nueve mil pruebas fue asumido



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



por el INER, no obstante, para asegurar el programa colaborativo para el 2019 se requiere que dicho recurso sea etiquetado a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para atender de forma integral a las personas infectadas con VIH y continuar con la investigación realizada por el CIENI-INER y las CEC.

En la Ciudad de México, gracias a la combinación de capacidad y trabajo en equipo de la CEC, el CIENI-INER y Organizaciones de la Sociedad Civil, tenemos la oportunidad de aplicar un modelo de vanguardia de vigilancia molecular similar al de otras ciudades que son exitosas en la prevención de nuevos contagios (Vancouver, Nueva York y otras) con perspectivas de enfocar nuestros recursos presupuestales en intervenciones de detección y prevención más efectivas.

Se espera que estos esfuerzos contribuyan a disminuir la brecha de detección característica de la epidemia local, resultando a más largo plazo en la reducción de casos nuevos de infección, con la posibilidad de alcanzar las metas del 90-90-90 a nivel local. El ejemplo de la Ciudad de México podría ser reproducido en otras áreas del país y en otras ciudades de países vecinos.

Presupuesto ejercido en 2018 por el CIENI-INER en los estudios realizados a las muestras enviadas por las Clínicas Condesa (Condesa e Iztapalapa)³

Tipo de prueba	Número de estudios realizados	Costo Unitario	Costo total
Carga Viral	3,005	\$ 1,440.00	\$ 4,327,200.00
CD4	2,921	\$ 774.00	\$ 2,260,854.00
Genotipos	3,028	\$ 2,800.00	\$ 8,478,400.00
TOTAL			\$15,066,454.00

³ Fuente: Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI) del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).



Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



Con el apoyo presupuestario a este programa, por un lado, el Gobierno de la Ciudad de México tendrá importantes resultados en la oportuna detección y en la prevención de la infección mediante la construcción en tiempo real de la red genética de transmisión local de VIH, con la posibilidad de lograr resultados tan alentadores como en las ciudades modelo mencionadas, con la meta de erradicar el VIH en nuestra entidad.

Por otro lado, el gobierno capitalino cumplirá cabalmente con lo establecido en la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH/Sida (del Distrito Federal) particularmente el Capítulo Tercero. Del Centro para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA, que es la dirección ejecutiva adscrita a la Secretaría de Salud, artículo 24, así como con el Capítulo cuarto del Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH/Sida artículos 26 y 27, los cuales hacen hincapié en la colaboración interinstitucional para la prevención, atención integral y en la investigación en la materia.

Por los razonamientos y argumentos antes señalados presento ante esta soberanía, como de **urgente u obvia** resolución la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta soberanía a considerar la asignación de la cantidad de 15 millones 66 mil 454 pesos (\$15,066,454.00) al "Proyecto colaborativo CIENI-INER/Clínicas Especializadas Condesa de vigilancia molecular, como estrategia para optimizar el uso de recursos destinados a la prevención de la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y buscar la erradicación del SIDA de la Ciudad de México", con el objetivo de que la Secretaría de Salud de esta entidad atienda eficaz y efectivamente el problema epidemiológico y de salud pública que representa la infección por VIH/SIDA.

SEGUNDO. El H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, exhorta respetuosamente al Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH/SIDA del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) integrado por las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, las Secretarías de Salud; de Desarrollo Social (Inclusión y

morena La esperanza de México

Virgilio Dante Caballero Pedraza

Diputado Local del Congreso de la Ciudad de México



Bienestar Social); de Educación (Ciencia, Tecnología e Innovación); de la Mujer (Instituto de las Mujeres) y representantes del Congreso de la Ciudad de México y de los sectores social y académico, para que en el ejercicio de sus atribuciones realicen las acciones tendientes a garantizar la continuidad del "Proyecto colaborativo CIENI-INER/Clínicas Especializadas Condesa de vigilancia molecular, como estrategia para optimizar el uso de recursos destinados a la prevención de la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y buscar la erradicación del SIDA de la Ciudad de México" y den cumplimiento a la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA.

Dado en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, a los 18 días del mes de diciembre de 2018.

ATENTAMENTE

Shunter.